

Barranquilla D.E.I.P., septiembre del 2024

Dra.
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **ERIKA PATRICIA VALENCIA HOYOS** identificado(a) con la cedula de ciudadanía N° **1143160675** para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA."**

La referida propuesta ha sido revisada por la oficina de la Secretaría Distrital de Salud, y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con **ERIKA PATRICIA VALENCIA HOYOS** por valor de **\$ 24000000**

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que el señor(a) **ERIKA PATRICIA VALENCIA HOYOS**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,


STEPHANIE PAULA ARAUJO BLANCO
Secretaria Distrital de Salud